

XXI ABIERTO INTERNACIONAL “VILLA de BIENES” Sábado 29 de Julio de 2023

NORMATIVA

1. Participantes.

Podrán participar todos los jugadores aficionados y federados que lo deseen.

2. Lugar de Juego.

SALA BLAS INFANTE
Calle Amparo Mateo Silva s/n, 41310 Bienes – Sevilla.

3. Sistema y Ritmo de Juego.

El torneo se juega por Sistema Suizo a 8 Rondas, con un ritmo de 8 minutos más 3 segundos por jugada.

4. Desempates.

Los sistemas de desempate serán: Resultado particular, Bucholz -1, Bucholz total, Sonnenborn Berger. Una vez finalizada la última ronda, se sorteará el orden de aplicación de los sistemas de desempate.

5. Programa del Evento.

El torneo tendrá lugar el sábado **29 de julio de 2023**, con la siguiente planificación:

Recepción Participantes	09:30
1ª Ronda	10:00
2ª Ronda	10:35
3ª Ronda	11:10
4ª Ronda	11:45
5ª Ronda	12:20
6ª Ronda	12:55
7ª Ronda	13:30
8ª Ronda	14:05
Entrega de Premios	14:40

6. **Equipo de Organización.**

Está compuesto por D. José Antonio Fernández Rodríguez (Organizador Internacional FIDE), D. Antonio Marchena Daza (Árbitro Autonomico), cuyas decisiones serán inapelables.

7. **Inscripción.**

Se establece una cuota de inscripción única de **5,00€**. Están exentos de abonar la inscripción los jugadores federados por el Club Deportivo Ajedrez Brenes y titulados (WFM, FM, WIM, IM, WGM, GM).

Los jugadores NO federados deberán abonar un suplemento de 2€, para la gestión de la licencia habilitante FADA (circular 44-2022) y deberán estar registrados en GEFE (www.gefe.net) como jugadores habilitados.

La cuota de inscripción se abonará mediante transferencia en la cuenta de BANCO SABADELL– **ES96 – 0081 – 7438 – 0900 – 0125 – 0433**, a nombre de la **Delegación Sevillana de Ajedrez** indicando claramente nombre y apellidos, año de nacimiento, provincia o club. La fecha límite de inscripción es el 26/07/2023 y serán tramitadas mediante email a la dirección (fsajedrez@gmail.com).

Hasta un máximo de 100 participantes.

Relación de inscritos - <https://info64.org/open-xxi-torneo-internacional-villa-de-brenes>

Más Información (De 19.00 a 20.30 horas)

695 796 510 - José Antonio Fernández / 605 689 965 – Antonio Marchena

8. **Emparejamientos.**

Se realizarán con el programa informático Vega ó Swiss Manager.

9. **Incomparecencias.**

Dos incomparecencias podrán suponer la exclusión del torneo, así como el jugador que no comparezca a la 1ª ronda, salvo que el equipo de organización decida lo contrario.

10. **Resultados.**

Es obligación del ganador hacer llegar el resultado al árbitro correspondiente. Si el resultado es tablas, cualquiera de los dos jugadores podrá comunicarlo. En caso de no comunicarse dicho resultado, se procederá a evaluarlo con un "OF-OF" (como si la partida no se hubiera disputado).

11. Válido para ELO.

El Torneo es computable para ELO FADA.

12. Aceptación de normativa.

Para participar en el torneo se debe aceptar la publicación de imágenes y datos personales (nombre, apellidos, año de nacimiento y datos deportivos), en diferentes medios de comunicación, para la necesaria difusión y promoción del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, ...).

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente Normativa y la legislación de la Federación Andaluza de Ajedrez, Federación Española de Ajedrez y por la Federación Internacional de Ajedrez. En caso de duda, prevalecerá el criterio del Equipo Técnico.

PREMIOS (700€)

GENERALES		LOCALES (federados, nacidos o empadronados +1 año en Bienes)	
1º Clasificado	Trofeo + 200€	1º Local	Trofeo + 30€
2º Clasificado	Trofeo + 150€	CATEGORÍAS	
3º Clasificado	Trofeo + 100€	Mejor Veterano +50 (1973)	Trofeo
4º Clasificado	75€	Mejor Sub-16 (2010 - 2007)	Trofeo
5º Clasificado	50€	Mejor Sub-12 (2011 y post)	Trofeo
6º Clasificado	30€	Mejor Femenina	Trofeo
7º Clasificado	20€	TRAMOS DE ELO	
Los premios en metálicos no son acumulables.		Tramo <1600	15€
		Tramo 1601 – 1800	15€
		Tramo 1801 – 2000	15€

- A todos los premios metálicos, se le aplicará las retenciones establecidas por la legislación vigente. Se abonará por sistema único de transferencia bancaria.

ORGANIZA



Club Deportivo AJEDREZ Bienes



Excmo. AYUNTAMIENTO de Bienes



DELEGACIÓN SEVILLANA DE AJEDREZ



FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ